

Rut : 61.999.320-9

Demandante : SERVICIO LOCAL DE EDUCACION DE PUERTO CORDILLERA

Dirección : Servicio Local de Educación Pública  
Demandante : Puerto Cordillera; Pedro Montt N°253

Unidad de Compra : Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordill

Teléfono : 56-51-2673665

Fecha Envío OC. : 28-10-2021 11:32:02

Estado : Recepci?n Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 1002588-791-AG21

SEÑOR (ES) : Constructora glen alex mondaca flores E.I.R.L.

RUT : 76.664.662-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Jardín Infantil Fernando Binignat y Jardín Infantil Intercultural; reparación de protección de puertas y canaletas Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1002588-342-COT21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Servicio Local de Educación Pública Coquimbo Región de Coquimbo  
Puerto Cordillera; Pedro Montt N°253

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131702	Construcción de obras civiles	1 Unidad	reparaciones para Jardín infantil Fernando Binignat e Intercultural especificaciones en archivo adjunto		587.000,00	0,00	0,00	587.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	587.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	587.000
19% IVA	\$	111.530
Total	\$	698.530

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1186 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 1186

### Observaciones:

Jardín Infantil Fernando Binignat y Jardín Infantil Intercultural; reparación de protección de puertas y canaletas Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1002588-342-COT21

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(1002588-22-PC21 / 22-06)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>